

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° AL/EP25O17 L1 correspondiente a la Auditoría Especial sobre el Uso y Manejo de los Recursos del Fondo Rotatorio de la Contraloría General del Estado, por el período comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, ejecutada en cumplimiento al Programa de Operaciones Anual de la gestión 2017 de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo de la auditoría fue emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del Reglamento de Fondo Rotativo de la Contraloría General del Estado (RI/TC-004) segunda versión aprobado con Resolución N° CGE/082/2013 del 23 de agosto de 2013 y otras normas legales aplicables relacionados con la entrega, administración y rendición de cuentas de los recursos del Fondo Rotatorio de la Contraloría General del Estado correspondiente a la gestión 2016.

El objeto del examen es la información y documentación administrativa, presupuestaria y contable relativa a los recursos del Fondo Rotatorio y Fondos de Caja Chica, constituido por:

- Resolución Administrativa de apertura y designación del servidor público responsable del Fondo Rotativo y Fondos de Caja Chica.
- Instructivo para el Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería de la gestión fiscal 2016.
- Documentación relacionada con la apertura del Fondo Rotatorio solicitada al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- Documentación de respaldo de la reposición y rendición de cuentas del Fondo Rotatorio y Fondos de Caja Chica.
- Documentación de respaldo de la rendición final del Fondo Rotatorio y depósito de saldo no utilizado al cierre de la gestión 2016.
- Comprobantes de Ejecución de Gastos C31.
- Otra documentación relacionada con el proceso de contratación.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 2.1 Falta de evidencia del cálculo del monto de apertura del Fondo Rotatorio y de Caja Chica
- 2.2 Observaciones al marco operativo del Fondo Rotatorio y Fondos de Caja Chica
- 2.3 Falta de documentación de respaldo relacionada con los Fondos de Caja Chica

La Paz, diciembre de 2017